



ISSN 1850-2512 (impreso)
ISSN 1850-2547 (en línea)

UNIVERSIDAD DE BELGRANO

Documentos de Trabajo

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Un hábitat transfronterizo para la exegesis de la
Argentina del golpe militar 1966-1973

N° 282

Mercedes Kerz*

Departamento de Investigaciones
Septiembre 2012

Universidad de Belgrano
Zabala 1837 (C1426DQ6)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Tel.: 011-4788-5400 int. 2533
e-mail: invest@ub.edu.ar
url: <http://www.ub.edu.ar/investigaciones>

*.Mercedes Kerz es miembro de la carrera del Investigador científico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina (CONICET) y Profesora Titular de Teoría Política de las carreras de Ciencia Política y de Relaciones Internacionales de la Universidad de Belgrano

Resumen

El campo de la política es y ha sido, en un sentido decisivo y radical, un producto de la creación humana. La forma que tenemos de pensar las actividades que identificamos como políticas o los conceptos que utilizamos para describirlas no forman parte del mundo de los fenómenos físicos o naturales. Son, por el contrario, producto de la reflexión teórica a partir de la cual se constituye el campo de la política a manera de un camino de construcción y reconstrucción de manifestaciones ponderadas como políticas.

Desde esta perspectiva, el trabajo aborda la construcción de un espacio de reflexión, metafórico hábitat de conocimiento, donde acuden las perspectivas analíticas de la política, la historia y la canción de protesta. Es decir, esbozamos una explicación politológica de la relación entre canción de protesta y narración histórica del periodo escogido (1966-1973) como universo de análisis. De esta manera, el modo de proceder se moverá entre el criterio de explicación científica y el de exposición artística.

Introducción

El trabajo que iniciamos intenta contribuir con nuevos, aunque reducidos¹ aportes, al estudio del golpe militar entre los años 1966 y 1973 en Argentina. A partir de una mirada de relaciones entre canción de protesta, historia y política. Sostenemos que es posible estudiar este tiempo histórico, más aún, incursionar en su sentido de época, constituyendo un campo de estudio que al facilitar nuevas interpretaciones, conduzca a formas distintas de interpretación de los procesos políticos ocurridos en la época señalada. Sin embargo, esta simple enunciación no resulta adecuada sino aclaramos primero, y profundizamos después, el sentido de lo que estamos afirmando.

El problema que consideramos se enuncia sobre la base de dos premisas sustanciales. La primera registra una ontológica heterogeneidad de los estudios sociales, y la segunda determina la presencia del tiempo del golpe militar que como tiempo fuerte diseña un campo de acción donde se sitúa aquella heterogeneidad. La diferenciación en el “estado de la organización del saber” por “diferenciación estructural de los componentes humanos” (Sartori, 1987:201) expresan, como inmediata consecuencia, el nacimiento de variadas disciplinas que estudian los comportamientos humanos según los ámbitos a los que se adscriben. Fue durante el siglo XIX que se afianzó y propagó este proceso, y se consolidó fuertemente la vinculación entre ciencia y método científico. Es en razón de este criterio que previamente ubicamos el nacimiento del pensamiento científico y su separación del filosófico durante los siglos XVI-XVIII, en el período que va de Bacon a Galileo y por último a Newton. La armonía newtoniana de la Naturaleza, basada en la matemática y la mecánica, se convirtió en fundamento del conocimiento científico.

Desde otra mirada, estos procesos de organización y diferenciación de campos disciplinares han sido ubicados y entendidos bajo el resguardo ofrecido por el positivismo científico. Además de lo expuesto, podemos también sostener la existencia de una especie de dinámica de retroalimentación de la pluralidad disciplinar. Esto es posible porque esta retroalimentación se realiza en el interior de los ámbitos académicos; es decir, en los ámbitos institucionales destinados a la enseñanza, producción y difusión del conocimiento científico. Los enfoques epistemológicos que predominan en los centros universitarios de investigación contribuyen a reproducir esta dinámica. Suele ser un dato relevante el hecho de que los centros académicos, sostiene Vallespín, tienden a “penalizar a los “generalistas” y a favorecer a los que optan por contribuir en algo, aunque sea infinitesimal, a cualquier especialidad” (2000: 22) y, si su fruto más relevante son los análisis cuantitativos y empíricos también es cierto, a manera de crítica, que se han nublado los criterios de relevancia, es decir, la consideración y estimación de los datos sobre criterios conformadores y articuladores de sentido.

Esta situación es la que nos conduce a buscar nuevas orientaciones epistemológicas que crucen las fronteras disciplinares estatuidas. Defendemos la proposición de que es posible situar el estudio del golpe

1. La expresión “reducidos aportes” obedece a la imposibilidad de adquirir certezas en el conocimiento obtenido, ya que estamos constituyendo un campo de estudio que hasta el momento no se ha afirmado como tal y que, por lo tanto, no contiene un número importante de reflexiones que contribuyan a su formación. Maquiavelo, en el Libro primero de Discursos sobre la primera década de Tito Livio”, (1987) sostuvo “ (...) Y si la pobreza de ingenio, la escasa experiencia en los asuntos actuales y las débiles noticias de los antiguos, hacen que este intento mío sea defectuoso y de poca utilidad, al menos queda abierto el camino para que alguien más valioso, con mejores argumentos y juicio, pueda llevar a buen término este bosquejo mío que, si no me proporciona alabanzas, tampoco debería acarrarme injurias” (1987:25-26). Y si esto decía el “clásico florentino” con más razón necesitamos decirlo nosotros sobre nuestro esfuerzo que estamos tan lejos de sus originales observaciones e interpretaciones.

de estado producido por las Fuerzas Armadas en Argentina, denominado “Revolución Militar” (1966-1973), dentro de un campo de investigación que sea distinto a los predominantes, aunque no antitético, y que responda a que la doble hace que a veces lo constituido sea el campo de estudio y a veces el fenómeno o viceversa.

Lo expresado puede adquirir más claridad si acudimos a aquel pensador que con su originalidad nos ayudó a realizar este planteo. El análisis de Martín Heidegger sobre la representación de Van Gogh de un par de zapatos viejos de una campesina nos influyó sustancialmente. Heidegger explica cómo esos zapatos, envejecidos y deformados por el uso, narran la historia de la campesina que los calza y así afirma que “el cuadro habló” (1971:11-12). Este ensayo de Heidegger nos motivó a pensar en la construcción de este dialéctico campo de estudio como posibilidad misma de creación de una determinada realidad que, al ser estudiada sobre los lineamientos de ese mismo campo lo construye permanentemente (Kerz-Fernández Prieto 2008: 23-28).

1. La canción de protesta en perspectiva analítica

Sobre aquel trasfondo y retomando la tesis presentada sostenemos que es posible construir, sobre el entrecruzamiento entre canción de protesta, historia y política, un campo de estudio. Sostenemos que es en el espacio creado por las interconexiones entre canción de protesta, la historia y la política. Las letras de la primera denuncia para proponer, y testimonian para expresar, las condiciones sociales, culturales y políticas existentes; la historia es entendida en tanto contexto temporal en que se difunden como discursos elaborados por los historiadores; la política refiere a las posibilidades de significación de prácticas y acontecimientos. En definitiva, pensamos que los encuentros entre canción de protesta, historia y política componen un campo de estudio que, como una especie de *hábitat transfronterizo*, permiten la elaboración de marcos de significación para, de esta manera, entender los modos en que se expresan y la dinámica que adquieren los comportamientos sociopolíticos en tiempos históricos situados.

Por lo que se refiere a la canción de protesta, como posibilidad hermenéutica de conocimiento, pensar el marco general de los problemas de los que se ocupó este género musical, cuando se escribió lo que se escribió y cantó lo que se cantó es, en definitiva, intentar desvelar los acontecimientos que motivaron su creación, los públicos a los que se dirigió, y las ideas y valores que en su conjunto configuraron los rasgos propios del tiempo histórico en el que se propaga esta forma de música crítica. Música y texto de protesta son en sí mismos acción. Acción, hechos y discurso no son sólo los pilares sobre los que se apoyan los textos de este género musical, sino también los que ubican temporalmente los problemas que denuncian.

En la canción, o sea, en el *decir que se canta*, los participantes están uno frente al otro en un ambiente que es el medio contingente del discurso y, respecto de ese medio, ese *decir que se canta* se vuelve altamente significativo, porque permite acceder a la temporalidad y actualidad de los acontecimientos sobre los que se *dice cantando*.

Definimos, entonces, a la canción de protesta como una secuencia de textos críticos que ensamblados en contextos históricos, presentan la posibilidad de una triple exteriorización. Primero, exteriorizan el imaginario social de la época en que se canta; para nosotros, ese imaginario está constituido y articulado sobre la base de conflictos contrapuestos: el de la *ideología del orden* y el de la *utopía de la ruptura*. Segundo, enuncian un conflicto político (ascensión a los extremos por antagonismos existenciales), y tercero, proponen cambio y transformación social (decisión pendiente para reconvertir el mañana en hoy).

A la vez, esta definición de canción de protesta expresa su dimensión metodológica porque al desvelar el imaginario social, enunciar los conflictos políticos y exponer un sentido de transformación termina resumiendo una específica configuración de “situar en el tiempo” y “situar en el espacio” la específica narrativa de la historia del tiempo en estudio.

Al llegar a este punto, puede resultar conveniente aclarar que estas configuraciones no son estrictamente equipolentes. Consideramos que es la constitutiva dimensión de cambio y transformación la que impide establecer equipolencias entre ese situar el tiempo y el espacio. En la canción de protesta, tiempo y espacio divergen porque se re-significan para formar parte de la acción que exige y propone el texto cantado. Este tipo de canción manifiesta al público sus convicciones y da fe de ellas ante el mundo. Por

ello, con frecuencia sus letras se refieren a un tiempo-otro y/o a un espacio-otro, para actuar en el hoy del tiempo y en el espacio presente en que se difunde y se canta. En esta línea y solo a título de ejemplo, podemos enunciar que la canción “Hermano dame tu mano” expone lo expuesto. Solicita, más aún, exhorta al Hermano (sujeto colectivo) ir juntos a “(...) buscar/ una cosa pequeñita/ que se llama libertad”².

“Hermano dame tu mano
vamos juntos a buscar
una cosa pequeñita
que se llama libertad.
Esta es la hora primera
éste es el justo lugar
abre la puerta afuera
la tierra no aguanta más.
Mira adelante, hermano
es tu tierra la que espera
sin distancias ni fronteras
que pongas alto la mano.
Sin distancia ni fronteras
esta tierra es la que espera
que el clamor americano
le baje pronto la mano
al señor de las cadenas.
Métale a la marcha
métale al tambor,
métale que traigo
un pueblo en mi voz”

El texto interviene en el espacio y el tiempo hoy (“dame tu mano”) y configura un nuevo espacio de actividad política (“juntos iremos”) para conmovir el imaginario social y el universo político existente (“buscar una cosa pequeñita/que se llama libertad”). En definitiva, el texto es, en sí mismo, acción política.

Lo expuesto no desconoce entonces que las canciones de protesta se ubican en el espacio y en el tiempo en el que se cantan y difunden y, aunque aluden, como es el caso de numerosas canciones integrantes del nuevo cancionero folclórico surgido en Argentina, Chile, Cuba, Brasil, Venezuela, entre otros, en los años sesenta del siglo pasado, a muchas de las situaciones históricas ocurridas en los tiempos de las guerras de independencia de varios de los países americanos, sus textos persiguen hacer nacer en el tiempo presente de su difusión una conciencia crítica que sostenga la necesidad de un tipo de acción directa y comprometida para cambiar la realidad. Lo mismo sucede con el desarrollo, en Argentina, del rock nacional. Sin embargo, para nuestros fines, no es importante este o aquel tipo de género musical, sino aquel tipo de música en cuyas letras puedan encontrarse las exteriorizaciones aludidas y, por lo tanto, constituir un género en sí-mismo: el de la canción de protesta. Si bien no siempre se acepta a la canción de protesta como género musical, consideramos posible mantener esta denominación en la medida que caractericemos a este tipo de canción -- independientemente del tipo de género musical del que se trate (rock, folclore o música urbana)--, sobre la base de algunos de las siguientes características: 1) reprobación formal de un estado de cosas; 2) intención de ejecución de una acción a partir de la noticia del daño, con designación del culpable o sin ella; 3) exposición pública de criterios de justificación y certezas del ideario que se profesa; 4) comunicación el estado irregular o ilegal de los sujetos sociales en situación tiempo-espacia; y 5) sus textos dicen algo para hacer, es decir, generan conciencia social y persiguen la transformación del estado social sobre el reconocimiento de la primera característica.

En definitiva podemos generalizar su significación afirmando que sus textos musicales comunican mensajes directos y comprometidos porque su finalidad no es solo artística sino, fundamentalmente, sociopolítica. Los textos musicalizados de este tipo de canción relacionan a protagonistas que, aunque distantes, forman parte del espacio simbólico que edifican.

Hasta aquí se presentó el por qué de la utilidad conceptual de la canción de protesta como integrante de esa especie de *hábitat transfronterizo*, al que hemos aludido. La construcción de este hábitat nos abre la posibilidad de estudiar el contexto histórico a través de sus problemas y de sus actores, y de ubicar los

2. Esta canción compuesta y musicalizada por Damián Sánchez y Jorge Sosa fue incorporada por Mercedes Sosa en su longplay “Hermanos” del año 1967.

objetivos políticos perseguidos según afirme o refute los argumentos políticos vigentes. Por ello, como último paso de este desarrollo, nos queda introducir la relevancia de la historia y de la política como los otros componentes de este espacio transdisciplinar.

2. Historia e historicidades

El objeto de este apartado consiste en esbozar un conjunto de reflexiones acerca de los estudios históricos o, más precisamente, acerca de la historia que, en tanto disciplina, nos tiende un puente entre la temporalidad contextual de la canción de protesta y el análisis político proporcionado por la teoría y la ciencia política. Partimos para ello del supuesto que defiende que el ejercicio del análisis histórico está relacionado a acontecimientos que se consideren importantes y por lo tanto a la factibilidad de seguir una historia. Al combinar la historia textos y hechos bajo la forma de un relato “verídico” de las acciones del pasado (Gabilondo y Aranzueque 1999: 28-30), nos otorga los fundamentos y nos facilita la competencia para seguir, podríamos decir, la historia de los acontecimientos en Argentina, tras el golpe militar producido por las Fuerzas Armadas en junio de 1966 que derroca al gobierno constitucional de Arturo Illia.

No es un dato menor a tener en cuenta que, a pesar de los numerosos estudios en torno a esta problemática, es posible este desafío porque defendemos la argumentación de que el pasado, al menos el sentido del pasado, es siempre incompleto y, por lo tanto, siempre está en proceso de interpretación. De ahí que son posibles *otras* significaciones de los acontecimientos y, por lo tanto, de los conceptos puestos en juego para explicar las acciones de los protagonistas de este pasado hecho historia. Como se ve, la interpretación que idea el historiador es rasgo específico de la práctica histórica; más aún, define la propia realidad histórica porque la significa en la medida en que va describiendo los rasgos de la experiencia temporal de la que se ocupa. Desde este punto de vista, el análisis político de este tiempo histórico sometido a interpretación se vuelve relevante, como relevante se vuelve también el des-ocultamiento de la conciencia que cada época tiene de sí misma.

En definitiva, la historia es entendida como un discurso elaborado por los estudiosos sobre el pasado. La relación con ese pasado está precisada por una multiplicidad de prácticas y de acontecimientos y, por una distancia temporal que permite fijar, para nuestro caso de estudio, la acción llevada a cabo por los protagonistas, la semántica del tiempo histórico narrado, y el sentido predominante de época. La conjunción entre prácticas y acontecimientos conjuntamente con la exposición de la semántica del tiempo histórico narrado se dejan entonces leer como factores e indicadores para interpretar el proceso iniciado con este golpe de Estado, que elige para su nominación el término revolución, y para explicar sus acciones presentes y futuras, el de “tiempo revolucionario”.

Desde esta perspectiva, lo que permanece tácito es la cuestión de la distancia temporal; es decir, la referida a la permanencia de los acontecimientos pese a su distancia. (2010:16)³. Es esta distancia temporal la que nos autoriza, una vez más, a incorporar a la historia junto a las canciones de protesta, como dos de los elementos constitutivos del campo de conocimiento propuesto y, simultáneamente, a pormenorizar los caminos de interpretación en clave política. Interpretar el contexto sociohistórico, las orientaciones asumidas por las prácticas políticas y culturales, y construir el imaginario social con ayuda de la semántica del tiempo histórico escogido para su estudio, es entender que los procesos temporales narrados, a través de la apertura propiciada por los textos musicales y el análisis político, están sometidos a un desarrollo cronológico y a una metódica organización (Hooock 2010:117) que tiene en cuenta esquemas interpretativos partiendo del significado que las personas dan a sus acciones temporales aunque yendo más allá de ello.

Nos parece necesario detenernos, aunque solo sea someramente, en los conceptos metodológicos y filosóficos de interpretación y de acontecimiento. Siguiendo en este punto a Ricoeur, la interpretación es la tarea de pensamiento que persigue captar el sentido oculto en el sentido aparente, y ensanchar, por lo tanto, los niveles de significación involucrados en las significaciones textuales (1987; 1988; 1999; 2003). Es por y a través de la interpretación que situamos a las ideas políticas, por ejemplo, en las circunstancias de lugar y tiempo y, por consiguiente volvemos a ubicar nuestra relación con el pasado en término de horizontes abiertos a nuevos campos de experiencia. La interpretación es un modo de discurso que opera en la intersección de dos dominios, el metafórico y el especulativo. Por un lado, la interpretación

3. Cfr. Conferencia pronunciada por el filósofo francés en el año 2000, en Heidelberg, en ocasión del centésimo aniversario de Hans-George Gadamer.

persigue la claridad del concepto, por el otro, salvaguarda el trabajo de significación que el concepto sujeta pero también potencia.

Un acontecimiento, por su parte, es una determinación del tiempo que regula de modo acríptico la periodización del tiempo histórico que lleva a cabo el historiador (Ricoeur 1999:22; 2010:15-30). Se trata de los presuntos grandes acontecimientos que se transforman en una especie de datos para la investigación histórica. La historia, según el sentido comunicado por Arendt está tejida de acontecimientos, es decir que lo que se presenta en una época, en un tiempo determinado y en espacios singulares, son los procesos, lo propiamente imprevisible (1999: 482). Son los acontecimientos –irrupciones de procesos– los que requieren interpretación y, en este sentido y, solo en este sentido, se nos presentan como datos que no son objetivos en sí mismos, sino a condición de interpretar ese mundo en el que el golpe militar ha sido posible y, de modo más general, donde lo imprevisible y lo irreductible se tornan irreversibles.

De esta manera, debemos sostener que la historia no puede ser predictiva pues sus generalizaciones son intrínsecamente incompletas y se formulan mediante enunciados narrativos cuya certeza depende a su vez, de las distintas interpretaciones que pueden darse a los acontecimientos.

Por último, los acontecimientos históricos del golpe militar de 1966 requieren una interpretación de índole política destinada a comprender para explicar o explicar para comprender el escenario político, su semántica política como el contexto de época en el que tales acontecimientos se constituyen y se desenvuelve la acción política.

3- La política como campo de conocimiento

Si hay un hilo conductor que atraviesa lo planteado hasta este punto, es el que hace hincapié en que las ciencias sociales tratan siempre de la acción. Al sostener esta premisa, la consecuencia más rápida que se puede extraer es que más que reconocer objetos de análisis, estas ciencias reconocen fenómenos y, al hacerlo, no sólo no se adscriben totalmente a un campo en singular, sino que se vuelve casi imposible desagregar los elementos que de cada una de esas ciencias corresponden al fenómeno que se estudia. En la etapa actual del desarrollo de las ciencias sociales, sostendrá Latour “ya no es posible inspeccionar los ingredientes precisos que entran en la composición del dominio social” (2008: 14).

La ciencia política no es una excepción; más aún, todo en ella parece problemático. Mientras Sartori utiliza la metáfora bíblica de la Torre de Babel (1987; 2005), y Morlino, la metáfora de la “torre de Marfil” (Morlino 1985), para indicar el grado de confusión conceptual en que ha caído la ciencia política. Y Zolo califica la situación de la ciencia política en términos de declive con respecto a la filosofía política y de “tragedia” con respecto a sí misma (2007), Panebianco intenta remediar esta situación o, al menos atenuarla, al calificar a la ciencia política como una etiqueta, producto de los modos diferentes de entender la actividad de investigación que el investigador lleva a cabo (1991:81-82).

De estos planteos sólo nos interesa enfatizar lo que a ellos subyace. Consideramos que en estas disputas o intentos de respuestas se puede encontrar una especie de imposibilidad ontológica de la ciencia política: nos referimos a la imposibilidad de que el conocimiento observable se traduzca en objetividad expresada como verdad. Esta imposibilidad manifiesta otra: la de alcanzar plena imparcialidad en el estudio de los hechos que el investigador observa. Ahora bien, el reconocimiento de este entramado de imposibilidades no quita mérito alguno a estos estudios, sino que solo, pero fundamentalmente, los ubica fuera del alcance de los principios científicos sostenidos por el más férreo positivismo. Este corrimiento rehabilita a la teoría política, en su condición de conocimiento autónomo (ni filosófico ni científico), a pensar a través de sus mundos conceptuales y sus marcos interpretativos los análisis empíricos de los fenómenos políticos (Panebianco 2007:32-33). Las cuestiones fundamentales de las que se ocupa son, en definitiva, las relacionadas con la acción política.

Después de estas consideraciones, se puede concluir que la relación entre teoría y ciencia política presenta un número importante de dificultades para construir interpretaciones que sean, en primer término, significativas desde el punto de vista de lo que acontece dentro de la esfera de “la política”; en segundo lugar, relevantes para quienes están involucrados en la práctica de la vida política; y, por último, para

quienes quieren analizar esas mismas prácticas no tanto sobre la weberiana consigna “*sine ira et studio*”⁴ sino sobre el compromiso académico con el fenómeno que le despierta la posibilidad de construir los acontecimientos bajo la forma de historia narrada, contada y cantada. Todas estas dificultades, además de las razones ya expuestas, son las que nos inducen a ubicar nuestro objeto de estudio en el campo transdisciplinar construido por redes que se entretajan entre historia, canción de protesta y política.

La incorporación de las canciones de protesta como fragmentos que integran la historia narrada (1966-1973) forma parte de este desafío. Las ubicamos en este campo transfronterizo porque entendemos que son significativamente importantes en la construcción del imaginario social de la época. Según se ha planteado, la oposición entre ideología del orden y utopía de la ruptura es la que les da su contenido y movimiento y la que pone en evidencia el papel que cumplen las prácticas e ideas sociales significativas en la vida política en el tiempo histórico en cuestión. Explicar y comprender la constitución de este imaginario social, ayuda, en definitiva, a configurar la comprensión que los protagonistas tienen de sus propios mundos sociales y a saber cómo repercute sobre acciones políticas específicas, las condiciones y las fomenta. En definitiva, las canciones de protesta, aportan a la conformación de aquello que Koselleck (1993) denominó “espacios de experiencia” y “horizontes de expectativas” y que, para este planteo, son los continentes para el desarrollo del movimiento dialéctico que oscila entre ideología y utopía, orden y ruptura.

Después de todas las consideraciones formuladas, estamos en condición de dejar a un lado, por ir más allá o, quedarnos más acá, los problemas de la ciencia política para, centrar la atención en los surgidos en torno a la política no ya como componente específico de la ciencia sino como especificidad en sí misma⁵. Defendemos la idea de que el campo de la política es y ha sido en un sentido decisivo y radical, un producto de la creación humana. La forma que tenemos de pensar las actividades que identificamos como políticas o los conceptos que utilizamos para describirlas no forma parte del mundo de los fenómenos físicos. Son, por el contrario, producto de la reflexión teórica a partir de la cual se constituye el campo de la política a manera de un camino de construcción y reconstrucción de manifestaciones ponderadas como políticas. De esta manera, es el estudioso el que construye el significado de los hechos que luego determinarán lo que es analíticamente relevante para la ubicación de esos mismos acontecimientos en el campo de la política (Kerz-Fernández Prieto 2008:23-24).

Con ello afirmamos, entonces, que cuando se hace alusión a nociones tales como soberanía, seguridad, poder, revolución, dominación o a la misma idea de política, éstas no son componentes de los hechos sino elaboraciones que el teórico efectúa a partir de la exploración de algunos atributos diferenciales. De esta manera crea, organiza y proyecta un mundo real de explicaciones políticas entre muchas otras posibles.

La adopción de este enfoque nos lleva a pensar la política como un concepto polémico que requiere una clarificación de orden semántico. Esta instancia de clarificación se vuelve necesaria cuando se reconoce que el vocabulario que los analistas utilizan para la explicación de los fenómenos es una herramienta metodológica para la creación, primero, e interpretación, después, de esos fenómenos que pasan a ser identificados como políticos. Un ejemplo puede ser útil para aclarar lo que estamos afirmando. Cuando politólogos discuten con sociólogos, juristas, psicólogos y filósofos, sobre la edad mínima para la imputación de un delito, no debaten solamente sobre cómo describir y tipificar una realidad que está fuera de ellos. Están originando, con mayor o menor fuerza, una realidad determinada. Si finalmente se produce un cambio en la legislación y, por ejemplo, se baja la edad de imputación de 18 a 14 años, entonces el problema formado por todos éstos académicos, además de las instituciones estatales, los documentos que intercambian y algunas prácticas, darán lugar a un tipo de delincuente que antes no existía (Rodríguez Medina 2008: 53).

Sobre el reconocimiento del carácter polémico del concepto, podemos arriesgar la idea de que la política identifica una dimensión constitutiva de la realidad que, al igual que otras dimensiones, abarca las cuestiones que son generadoras de problemas, especialmente, cuando éstos aluden directa o indirectamente a las clásicas cuestiones de poder, dominio, decisión, mandato. O sea, cuestiones que exteriorizan

4. Negando la expresión “*sine ira et studio*” estamos sosteniendo que es posible escribir sin dejar de sentir la cólera que el fenómeno provoca, ya que en caso de hacerlo, estaríamos dejando de considerar una parte que integra la misma naturaleza del fenómeno (AmielAnne 2000: 48-49)

5. El criterio de Sartori acerca de que la ciencia política es una historia que se reduce a dos voces, la del concepto de ciencia por un lado, y la del concepto de política por el otro, es el que subyace como indicador conceptual para la elaboración del planteo propuesto. (1987: 202)

el sustancial problema de cómo moderar y regular el dominio del hombre sobre otros hombres (Sartori 1987:216). Es la política la que organiza el uso, producción y distribución de los recursos humanos para producir las condiciones bajo las cuales se crea, organiza y estructura, en parte, el significado de la vida social..

Le corresponde a la política los dictados nacidos de su propio dominio. En otras palabras es el campo de las decisiones colectivas, calificadas como políticas, por su carácter vinculante, el que otorga fuerza coercitiva (emanada bajo la forma de leyes u otro tipo de disposiciones o imposiciones) para su cumplimiento por la generalidad de los sujetos, que habitan en un espacio territorial restringido. Llegado a este punto, podemos decir que la política es un polémico campo de emergencia de un tipo de comportamiento donde la noción de obrar y de acción se conectan con la de actividad práctica como referentes de su misma significación. Por su misma condición de performatividad (Austin 1982), es la política la que traza y articula sus propias fronteras y la que construye antagonismos más allá de la intensidad que le puede conferir la época histórica de la que se trate.

Hasta aquí hemos presentado un conjunto de reflexiones en torno a cuatro puntos clave. El primero planteó el problema de la constitución de un campo de estudio transdisciplinar que facilite aportes novedosos para la comprensión y explicación de los procesos políticos desarrollados en la Argentina del golpe militar entre los años 1966 y 1973. El argumento central de este punto consistió en la defensa de la posibilidad de encontrar nuevas orientaciones epistemológicas que crucen las fronteras disciplinares estatuidas para crear un campo de estudio que responda a una doble dinámica entre lo constituido (campo) y lo constituyente (fenómenos) y viceversa.

El segundo punto consistió en el planteo de la necesidad de entrecruzar canción de protesta, historia y política como elementos constitutivos de aquel campo de estudio. Se hizo hincapié en la importancia de la incorporación del análisis interpretativo de estas canciones. La dialéctica del decir que se canta cruzó el planteo de este punto clave.

El tercer punto presentó, a manera de esbozo, un conjunto de reflexiones sobre los estudios históricos o, más precisamente, acerca de la historia como disciplina que tiende un puente entre la temporalidad contextual de la canción de protesta y el análisis político. La historia entendida como discurso elaborado por los estudiosos sobre el pasado constituyó el punto central de este acápite.

Por último, el cuarto punto clave se detuvo en la consideración de los planteos de la política como campo de conocimiento. Se argumentó sobre los problemas que las ciencias sociales en general, y la ciencia política en particular, presentan como campos científicos en cuestiones de objetividad y veracidad. La idea defendida en este último punto fue la referida a que el campo de la política es producto de la creación humana y por lo tanto de la reflexión que los teóricos realizan en torno a ella.

Para concluir estas líneas pero sabiendo que “el camino se hace al andar”, podemos entonces decir que la construcción de un campo transdisciplinar que en tanto hábitat está siempre en movimiento, nos abre la posibilidad de estudiar en clave político-cultural, el contexto histórico correspondiente al periodo iniciado por el golpe de Estado producido por las Fuerzas Armadas, en Argentina, en Junio de 1977 y, finalizado, al menos formalmente, con la asunción al gobierno de la fórmula electoral del Frente Justicialista de Liberación Nacional (FREJULI) Héctor Cámpora y Vicente Solano Lima, el 25 de mayo de 1973.

Las memorias, los escritos; las canciones de protestas difundidas y cantadas por los protagonistas de aquella época, el clima de rebelión imperante, los conflictos entre ideología del orden y utopía de la ruptura se ubican y constituyen campo pero paradójicamente terminan siendo constituidos por este mismo campo. En términos similares, este *hábitat* disciplinar transfronterizo hace al fenómeno político de estudio pero éste se hace gracias a ese mismo campo.

Bibliografía

- Amiel, Anne (2000) *Hanna Arendt. Política y Acontecimiento*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Arendt Hannah (1999) *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus.
- Austin, J. L (1982) *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Gabilondo Ángel y Aranzueque Gabriel. "Introducción" en Ricoeur Paul (1999) *Historia y narratividad*. Barcelona: Paidós I.C.E./U.A.B.
- Heidegger, Martin. (1971) *Arte y Poesía*. México: FCE.
- Hook, John "La contribución de Reinhart Koselleck a la teoría de la historia" en Delacroix Christina, Dosse Francois y García Patrik (2010) *Historicidades*. Buenos Aires: Waldhuter Editores.
- Kerz Mercedes y Fernández Prieto Anabel. "Permanencias y Cambios en el Dominio Político" en Kerz, Mercedes (Compiladora) (2008). *Dominio Político: permanencias y cambios. Aportes para una reflexión teórica*. Buenos Aires: Editorial Teseo.
- Koselleck Reinhart (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- Latour, Bruno (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Morlino, Leonardo. (1985) *Cómo cambian los Regímenes políticos*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Panebianco Angelo "Comparación y explicación" en Sartori G y Morlino. L (1991) *La comparación en las ciencias sociales*. Madrid: Editorial Alianza.
- Ricoeur, Paul (1987) *Tiempo y narración*. Madrid: Ediciones Cristiandad. Tomo 1
- _____ (1988) *El discurso de la acción*. Madrid: Ediciones Cátedra
- _____ (1999) *Historia y narratividad*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- _____ (2003) *El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica*. México: FCE.
- _____ "La distancia temporal y la muerte en historia" en Delacroix Christina, Dosse Francois y García Patrik (2010) *Historicidades*. Bs.As: Waldhuter Editores
- Rodríguez Medina, Leandro "¿Estudiar lo político o construir lo político? En Kerz, Mercedes (Compiladora) (2008). *Dominio Político: permanencias y cambios. Aportes para una reflexión teórica*. Buenos Aires: Editorial Teseo.
- Panebianco Angelo "Sartori y la Ciencia Política" en *Temas y debates* Nro, 14. Diciembre 2007. PP 33-49
- Sartori, Giovanni (1987). *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. México: FCE.
- _____ (2005) "¿Hacia dónde va la Ciencia Política?" en *Revista Española de Ciencia Política*. Nro. 12.
- Zolo Danilo "La "tragedia" de la Ciencia Política" en *Temas y Debates* Nro. 14 Diciembre de 2007

